



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
EN CENTROS EDUCATIVOS

¿Por qué se ha diseñado y elaborado este Programa?

Hay una diversificación muy fragmentada y monotemática de programas elaborados desde la Consejería de Sanidad y de otras entidades privadas, sin ánimo de lucro y administraciones. Esta oferta tan amplia deriva en una gran dificultad en la toma de decisiones por parte de los centros.



Por lo que el profesor...

- ¿Qué hacer?
- ¿Puedo implantarlos todos?
¿qué carga de trabajo me supone?
- No puedo, ¿elijo alguno?:
 - Cual elijo:
¿alimentación, actividad física, drogas, uso de las nuevas tecnologías,...?
 - No elijo ninguno

¿Por qué la decisión de elaborar e implantar este Programa?

Los profesores tienen que impartir temas relacionados con la salud, según el currículo escolar de cada curso

Los profesionales sanitarios tienen que fomentar estilos de vida saludable para reducir problemas de salud relevantes

Unificar respuesta a las necesidades educativas y de salud, facilitando en parte la labor a los profesores

Junto con los datos actuales, la investigación científica ha demostrado que los hábitos de vida saludable son más fáciles de instaurar desde edades tempranas y que hay hábitos que funcionan como **“PALANCAS”** que afectan a múltiples comportamientos en la misma persona.



Diez razones para el abordaje de la prevención y la promoción de la salud en estas etapas de la vida y en el entorno educativo

Acceso a edades tempranas

Entorno de socialización

Forma sistemática y eficiente

Prevención es educación

Intervención para disminuir el fracaso escolar (factor de riesgo)

Abordaje de conductas grupales

Respaldo científico respecto a su efectividad

El profesorado tiene capacitación y formación para la detección de situaciones de riesgo

El profesorado tiene competencias como agentes de salud

Valor añadido para la detección e intervención preventiva de otros problemas que afecten a los jóvenes.



POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA



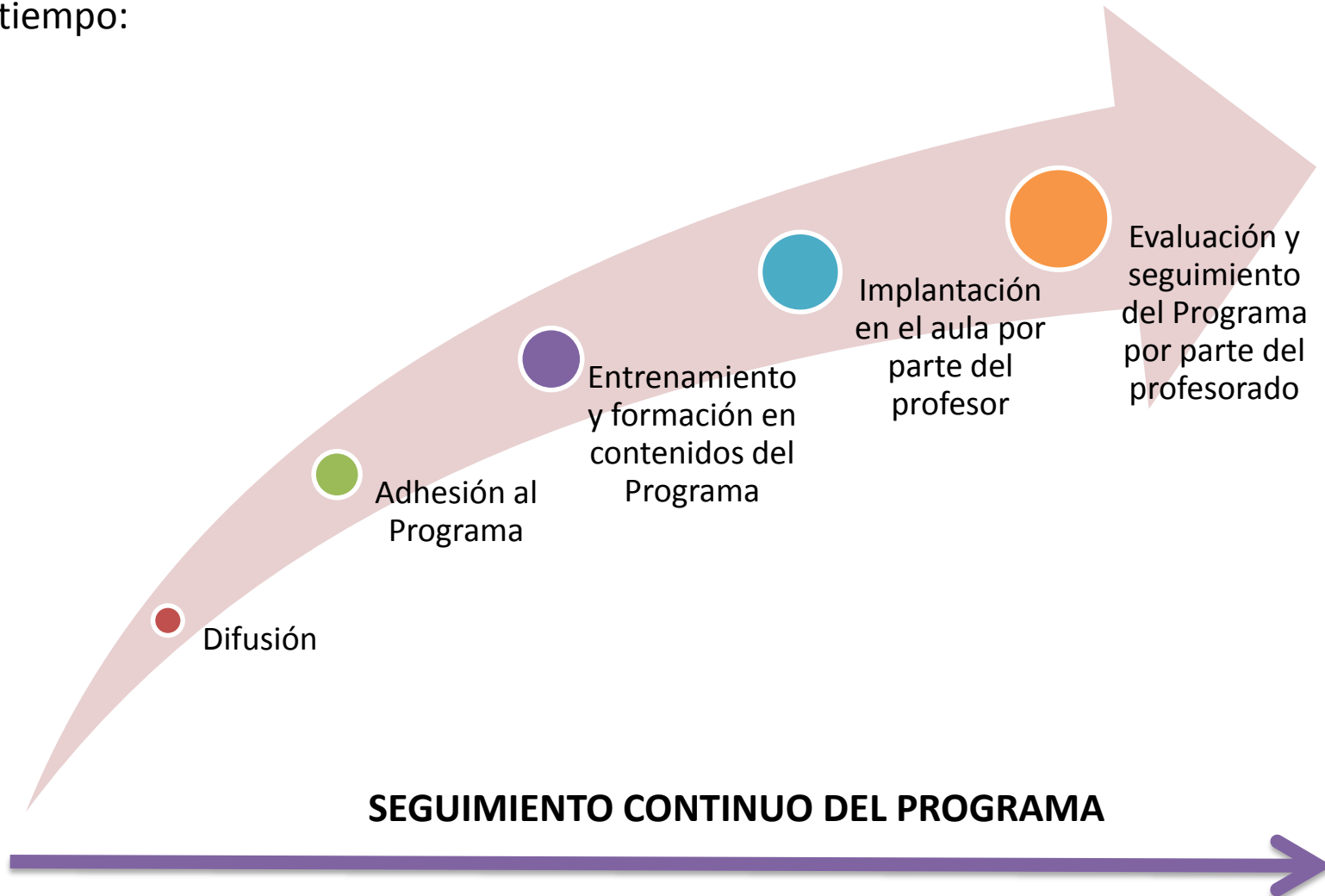
El Programa **SaludaTuVida** se dirige a todos los alumnos abarcando, con carácter general, desde los 3 a los 16 años de todos los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente deseen adherirse al Programa:

- Segundo ciclo de Educación Infantil (EI)
- Educación Primaria (EP)
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

El Programa



consta de diferentes fases secuenciales en el tiempo:





FASE DE ENTRENAMIENTO DEL PROFESORADO



Durante la fase de Entrenamiento se facilitarán todos los conocimientos teórico-prácticos de cada una de las Áreas del Programa para su posterior Implantación.

Cada etapa educativa cuenta con un curso ad hoc de contenidos específicos para esa etapa del desarrollo.

Las Áreas o Módulos Formativos son:

- Conceptos Generales del Programa
- Actividad Física
- Alimentación
- Bienestar y salud emocional
- Afectivo-Sexual
- Prevención de Adicciones (sólo para Primaria y Secundaria)

Esta formación con una duración de 25 horas está acreditada con **2,5 créditos**, que serán obtenidos una vez realizado el curso y superado el test final.